



COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

GENERALIDADES

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) del Parque Zoológico Nacional “Arq. Manuel Valverde Podestá” (ZOODODOM) se guía por principios éticos y valores corporativos diseñados para fomentar la transparencia, la ética y la integridad en todos los niveles de la institución. En el marco de la 5ta Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública – Año 2025, liderada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se ha implementado un conjunto de acciones orientadas a consolidar una cultura institucional basada en la ética y el cumplimiento normativo.

Esta campaña se alinea con los esfuerzos internacionales para la prevención de la corrupción, promoviendo valores como la honestidad, la justicia, la vocación de servicio y la disciplina, apoyados por un Código de Ética que define las normas de conducta esperadas en la institución.

El ZOODOM ha trabajado activamente en la implementación de estrategias culturales y normativas para fomentar una cultura de integridad, mejorar el cumplimiento normativo y garantizar la rendición de cuentas en sus procesos internos y externos.

En esta 5ta. campaña fuimos reconocidos con el premio *La Milla Extra*, lo cual refuerza nuestro compromiso de continuar promoviendo los valores éticos y la integridad gubernamental.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

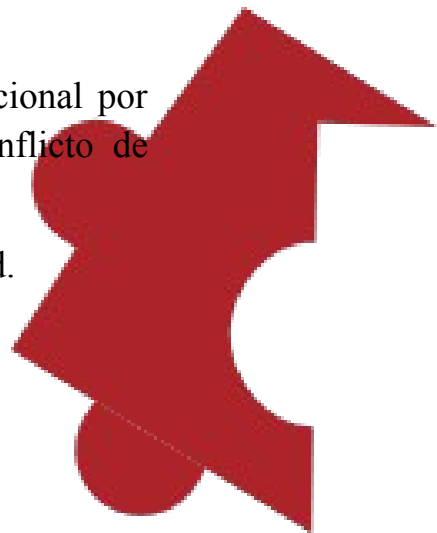
OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo principal de la Comisión de Integridad Gubernamental del Parque Zoológico Nacional es promover la institucionalización de la ética y el estímulo de conductas íntegras en el servidor público, vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos. A través de esta comisión, se busca el cumplimiento normativo, prevención de riesgo, antisoborno y manejo de herramientas de integridad gubernamental para así prevenir los actos de corrupción y conflictos de intereses en la en nuestra institución, garantizar la buena administración y el acceso a la información pública.

I. PRODUCTO 1- CULTURA DE INTEGRIDAD

1) NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO

- 1) Promoción de la campaña por la Integridad de DIGEIG.
- 2) Desarrollar campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores institucionales por una cultura de integridad.
- 3) Coordinación de talleres sobre la implementación de mecanismos de inducción sobre integridad a los nuevos servidores.
- 4) Participación en la Celebración del Pre- Congreso internacional por una cultura de integridad: Gestión de conflicto de conflicto de interés.
- 5) Participación en la Celebración del congreso internacional por una cultura de integridad: Gestión de conflicto de conflicto de interés."
- 6) Crear programa interno de formación para la integridad.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

7) Completar con los compromisos asumidos en la mesa de trabajo del taller de conformación para el plan de trabajo de las CIGCN y oficiales de integridad.

8) Completar con los compromisos asumidos en la mesa de trabajo del taller de conformación para el plan de trabajo de las CIGCN y oficiales de integridad.

2) RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- Comisión de Integridad

3) OBJETIVO DEL PRODUCTO:

- Desarrollar programas, eventos y actividades lúdicas que promuevan la interiorización de los principios éticos y valores de integridad.

4) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS

- En la primera actividad incentivamos a los empleados a unirse a la campaña por la integridad a través de charlas y redes sociales.

- En la segunda actividad desarrollamos una campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores institucionales por una cultura de integridad, publicando mensajes en apoyo al proceso de concientización y sensibilización a través de las redes sociales y correo electrónico.

- En la tercera actividad seguimos implementando los mecanismos de inducción sobre integridad con la finalidad de sensibilizar a los servidores públicos de nuevo ingreso sobre la importancia de la ética y valores en la gestión pública, a partir de la comprensión de conceptos básicos y ejercicios de reflexión.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

5) RESULTADOS OBTENIDOS:

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: los empleados tienen conocimiento y entienden la importancia de los valores éticos, y su rol de la honestidad e integridad, fortaleciendo la confianza institucional. Además, tienen mayor participación en las actividades éticas, y uso con más eficacia de los controles asignados para cualquier proceso administrativo, por lo que, se fortaleció más la cultura de integridad.

6) DIFICULTAD O DESAFÍOS: Por situaciones diversas familiares y de salud no todos los empleados pudieron participar en las charlas impartidas.

7) JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO

Las actividades núm. 4 y 5 del producto núm. 1 no fueron ejecutadas debido a que la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) no llevó a cabo el Congreso Internacional por una Cultura de Integridad, contemplado en el Plan de Trabajo 2025, a causa del proceso electoral en las distintas instituciones públicas, y las actividades núm. 7 y 8 no fuimos convocados.

8) CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Durante el año 2025, se evidenció que las capacitaciones son de suma importancia para la formación de los miembros y colaboradores de la institución, ya que resultan fundamentales para crear conciencia sobre los valores éticos y conductuales. Asimismo, se determinó la necesidad de incluir a todos los empleados del parque, sin distinción del grupo al que pertenezcan, a fin de que cada uno asuma un mayor compromiso y responsabilidad ética.

En tal sentido, se recomienda continuar fortaleciendo la cultura de integridad dentro de la institución.



INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

9) ANEXOS

BIENVENIDOS ...a nuestro Parque Zoológico Nacional

Te presentamos nuestro manual de inducción, en el cual encontrarás todas las disposiciones que regulan nuestro funcionamiento. También encontrarás tus deberes y derechos como miembro de nuestra institución.

Por medio de este instructivo podrás conocer quiénes somos y qué hacemos como organización, lo que te permitirá integrarte con mayor facilidad y colaborar con el logro de nuestras metas, con lo cual contribuirás también con tu desarrollo personal y la de nuestro país.

Gracias por sumarte a nuestra empresa!!

- VISION**
Colocamos a nivel internacional como una institución moderna de investigación, conservación y reproducción de especies nativas, endémicas y exóticas.
- MISION**
Fomentar la investigación, conservación y protección de la flora y la fauna, tanto local como exótica, mediante programas educativos enfocados en la educación ambiental y conservación de especies.
- VALORES**
Valoramos el amor por la naturaleza, razón por la cual dedicamos esfuerzos y recurrimos para conservar las especies en estado natural.

El Zoodom tiene un **compromiso** directo con la conservación de las especies nativas endémicas y con la educación de la sociedad para lograr este objetivo.

Trabajamos en equipo para brindar a las especies un cuidado de calidad y para que el parque Zoodom sea un lugar agradable para la recreación, esparcimiento y adquisición de conocimiento.

Garantizamos la **Seguridad** nuestras especies, ya que disponemos de instalaciones adecuadas y con un equipo de seguridad debidamente entrenado.

Nos manejamos con Integridad.

¿QUE SOMOS Y QUE HACEMOS?

Somos una institución de servicios destinada al fomento de la educación, la investigación y la cultura en lo que concierne a las ciencias biológicas en general, así como organismo encargado de velar por la conservación de la fauna nacional



BREVE HISTORIA

EL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL fue una iniciativa que surgió en el mes de abril del 1972. Comienza a llevarse a la práctica por los Arquitectos Manuel Valverde Podestá y Eugenio Pérez. Montas el 8 de septiembre del mismo año.

FECHAS IMPORTANTES:

- **26 de noviembre de 1974:** Llegaron animales procedentes de Onahanda (África) y los EE.UU.
- **5 de julio de 1975:** Se inaugura el PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL.
- **21 de septiembre del año 1988:** Se formula la ley No. 78-88 que designa al parque

NUESTRO SIMBOLO:



SOLIMODONTE-PARADOSUX
ENDÉMICO DE NUESTRA ISLA
ESPECIE EN PELIGRO CRÍTICO DE EXTINCIÓN

Derechos y Obligaciones de los Empleados

- **IDENTIFICACION**
El uso del Carril es obligatorio cuando estamos dentro de nuestras instalaciones. Le será entregado durante los primeros días de su ingreso al Parque Zoológico Nacional importante para el libre acceso a nuestras oficinas.
- **VESTIMENTA**
La institución, con el objetivo de preservar la buena imagen, exhorta a todos los empleados a cuidar su apariencia física, pues ella es la carta de presentación que nos identifica como una persona cuidadosa y respetuosa a las normas establecidas.
- **HORARIO LABORAL**
La jornada de trabajo, durante los días laborales y para todos los empleados, será de 8:00a.m. a 5:00 p.m. de lunes a domingo. Horarios rotativos en áreas operativas.
- **SEGURO DE VIDA**
La institución posee un seguro de vida para todos los empleados de la institución con un monto asegurado hasta RD\$200,000.00

Principios éticos que debe observar todo miembro de la FAMILIA ZOODOM

- **Honestidad.** Atributo que refleja el recto proceder del individuo, contenido de elementos vivos de decencia y decoro, es compostura y urbanidad. La honestidad implica buen comportamiento. Justicia y equidad, obliga a los servidores públicos a actuar, respecto de las personas que demandan o solicitan sus servicios, sin ningún tipo de preferencias y sin consideración de género, etnia, posición social y económica u otras características ajenas al fondo del asunto y a la justicia.
- **Decoro.** Impone al servidor público respeto para sí y para los ciudadanos que acuden en solicitud de atención o demanda de algún servicio. Lealtad, Manifestación permanente de fidelidad hacia el Estado, que se traduce en solidaridad para con la institución, superiores, compañeros y subordinados, dentro de los límites de las leyes y de la ética.
- **Vocación de servicio.** Se manifiesta a través de acciones de entrega diligente a las tareas asignadas e implica disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados, apertura y receptividad para encauzar cordientemente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público. Excluye todo tipo de conducta e intereses que no sean las institucionales.
- **Disciplina.** Significa la observancia y el estricto cumplimiento de las normas administrativas por parte de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.
- **Honradez.** Tiene como fin principal no engañar ni engañarse. Forma un ingrediente humano que ayuda a mantener la frente en alto. Debe ser considerada siempre como el norte que va anunciando el camino del hombre decente a lo largo de la vida.
- **Cortesía.** La palabra amable, los ademanes moderados y las maneras gentiles son solo elementos de cortesía de los que nunca se debe apartar el servidor público. Las cortes influyen en el espíritu de todo ciudadano una agradable sensación de agradecimiento, la vez que halaga a uno, empuja al otro; debe ser una hermosa actitud constante miras a la perfección por su uso y por el deseo de hacerlos grata la vida propia y hacerse por igual, a los que nos rodean.
- **Probidad Conducta humana** considerada como reflejo de integridad, entereza y hombre de bien, componentes de la personalidad distinguida. Mientas más alto sea el grado de probidad en el servidor público, más fecundo perdurable será el recuerdo de moralidad dejado en sus relacionados.

AREAS QUE CONFORMAN EL ZOODOM (OFICINAS ADMINISTRATIVAS)

- Dirección General.
- Departamento de Recursos Humanos.
- Departamento de Administración.
- Servicios Generales.
- Contabilidad.
- Comité Area de Educación Ambiental.
- Departamento de Seguridad.

BENEFICIOS Y SERVICIOS

- **GUARDERIA INFANTIL**
El parque zoológico Nacional ofrece el servicio de guardería destinado al cuidado de hijos de empleados, desde (3) meses de nacido hasta los cinco (5) años. La Guardería funciona en horario de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. de lunes a viernes.
- **ALMUERZO**
El Parque Zoológico ofrece a sus empleados el servicio de almuerzo de manera exclusiva. El costo del almuerzo es cubierto por su totalidad por la empresa.
- **PRESTAMOS**
Los empleados tienen la facilidad de adquirir un préstamo para consumo desde RD\$5,000.00 en adelante, vía el Banco de Reservas.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



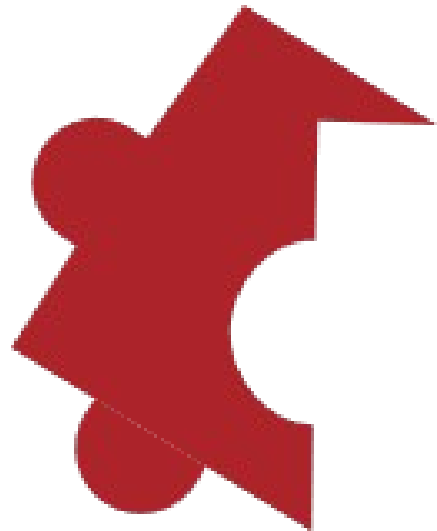
OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

II.PRODUCTO 2- COMPROMISOS DE ALTA DIRECCIÓN POR L INTEGRIDAD

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO

- 1) Asistir a la MAE y Equipo de Alta gerencia en la suscripción y resolución sobre el Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa.
- 2) Asistir a la MAE y Equipo de Alta gerencia en la adopción de las Directrices de Integridad para Cargos de Alto Nivel y Equipo de Alta Gerencia.
- 3) Desarrollar acto de lectura y firma del compromiso por la integridad de la máxima autoridad ante todos los servidores públicos de la institución.
- 4) Auditar que la firma de la máxima autoridad sea realizada conforme al debido proceso, adjuntando los anexos que forma parte del compromiso. Conforme al documento estandarizado.
- 5) Asistir a reuniones trimestrales de coordinación en materia de integridad con la Máxima Autoridad.
- 6) Elaborar matriz institucional del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

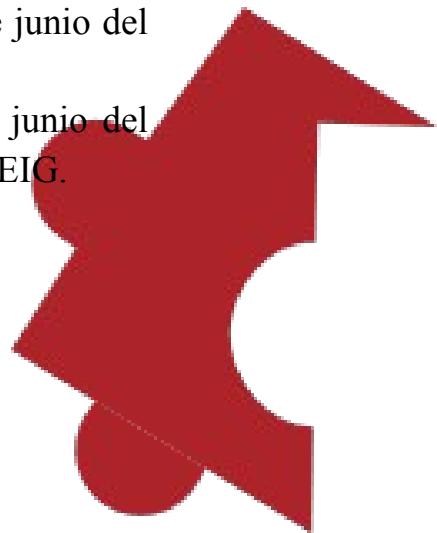
-Comisión de Integridad

3. OBJETIVO DEL PRODUCTO:

- Crear la confianza y el clima de integridad que propicie los trabajos de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), por la institucionalización del Sistema de Integridad y sus componentes.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS:

- 1) Suministramos a la MAE y equipo de Alta Gerencia de los instrumentoss necesario para que asuman el Compromiso Estretégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa.
- 2) Le informamos a la MAE sobre la importancia del cumplimiento eficaz del Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la corrupción Administrativa, y demás acuerdos e instrumentos de lucha contra la corrupción.
- 3) Realizaremos un acto de lectura y firma del compromiso por la integridad, el cual se efectuó el miércoles 18 de junio del año 2025.
- 4) EL acto de lectura se efectuó el miércoles 18 de junio del año 2025. El documento firmado se envió a la DIGEIG.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

- 5) Organizamos encuentros de la Comisión de Integridad y la MAE para el seguimiento del compromiso firmado y otros temas relacionados con ética y valores.

- 6) El 26 de febrero de 2025 se elaboró y remitió a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) la Matriz Institucional de Cumplimiento de las Obligaciones de los Sujetos Obligados a Presentar Declaración Jurada de Bienes.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

- Con la ejecución de estas actividades se espera asegurar el cumplimiento eficaz del Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa, así como de los demás acuerdos e instrumentos orientados a la lucha contra la corrupción administrativa.

6. DIFICULTAD O DESAFÍOS

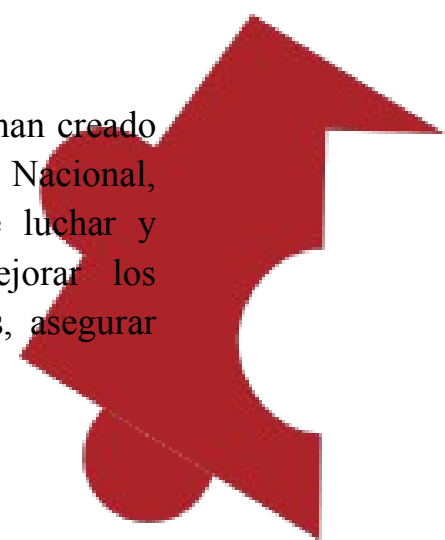
- En la ejecución de estas actividades se presentó únicamente una leve dificultad, consistente en la coordinación de la disponibilidad horaria de todos los altos funcionarios debido a sus funciones.

7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO

En este producto se cumplieron satisfactoriamente todas las actividades.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Todas estas actividades y Las acciones realizada han creado beneficios importantes para el Parque Zoológico Nacional, porque seguimos fortaleciendo la capacidad de luchar y confrontar los desafíos de corrupción y mejorar los procedimientos administrativos internos. Además, asegurar





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



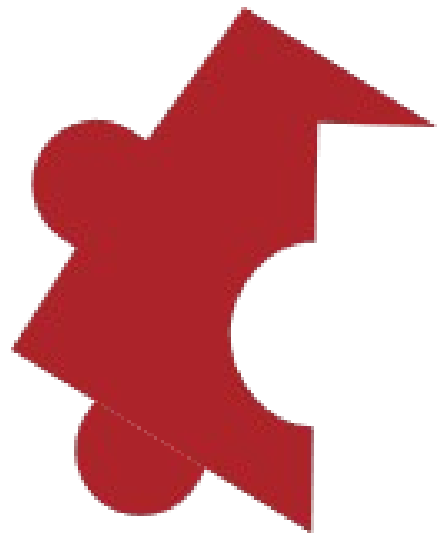
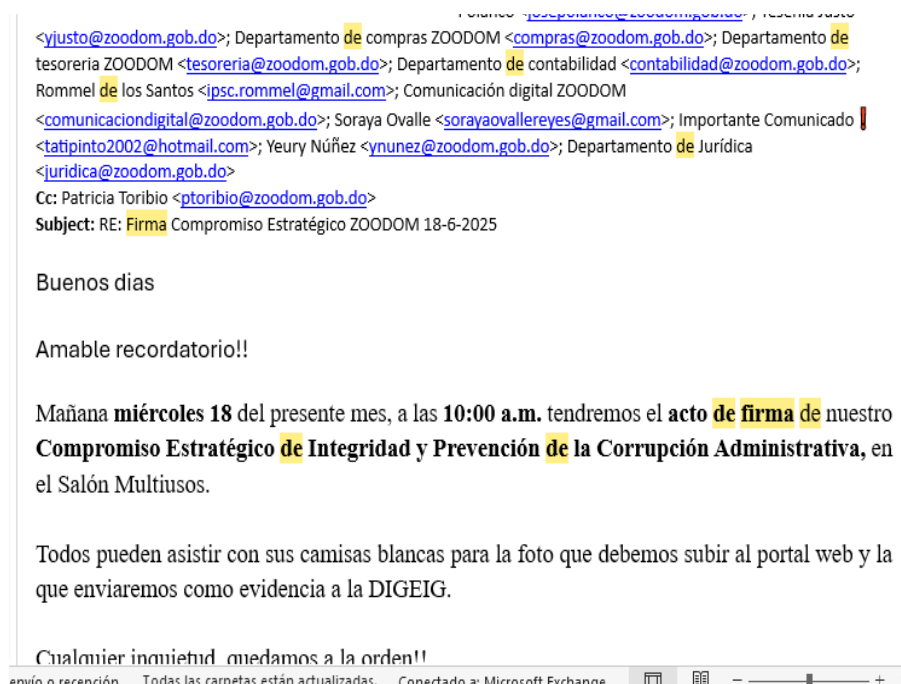
OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

el cumplimiento eficaz del Compromiso Estratégico de
Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa.

9. ANEXOS

- Correos y fotos de la firma de nuestro Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción



INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

 COMPROMISO ESTRATEGICO DIGEIG - ZOODOM COMPLETADO S y M 3.docx
165 KB

Buenos dias

Para su conocimiento y fines..

Para el **miércoles 18** del presente mes, a las **10:00 a.m.** tendremos el **acto de firma** de nuestro **Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa**. El mismo se efectuará en el Salón Multiusos y contará con la presencia de nuestra Directora Dra. Patricia Toribio Paulino, y demás colaboradores, como son:

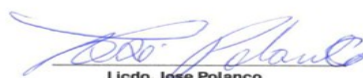
-**Licda. Hilda Dolores Gonzalez Vargas**
Encargada Administrativa y Financiera

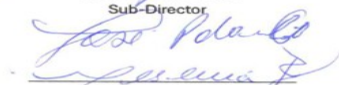
-**Licdo. José Polanco**
Sub-Director

-**Licda. Yesenia Justo**
Encargada de Recursos Humanos

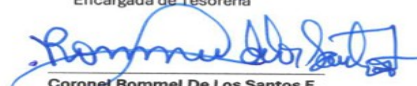
-**Licda. Marlene Rosado**
Encargada de Compras y Contrataciones




Licdo. José Polanco
Sub-Director


Licda. Yesenia Justo
Encargada de Recursos Humanos


Licda. Juana Magaly Fernández
Encargada de Tesorería


Coronel Rommel De Los Santos F.
Encargado de Seguridad



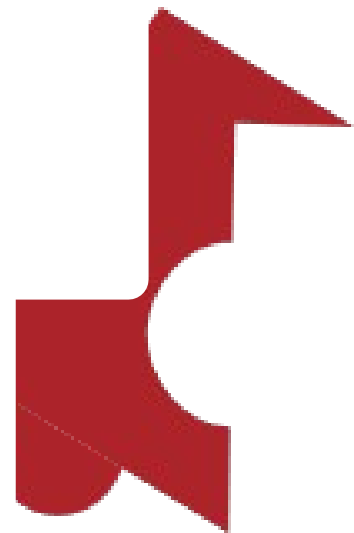
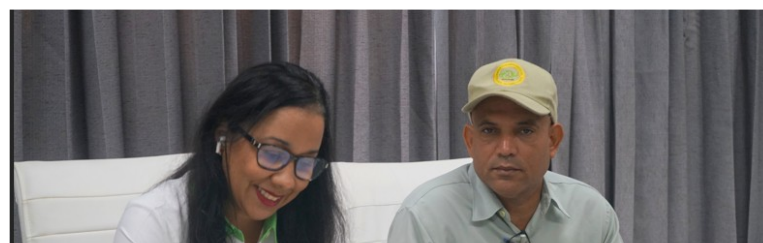

Licda. Hilda Dolores Gonzalez Vargas
Encargada Administrativa y Financiera


Licda. Marlene Rosado
Encargada de Compras y Contrataciones


Nicole Mañón
Responsable de Contabilidad


Karina Nuñez
Responsable de Comunicaciones







INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG



III: PRODUCTO 3- MODELO DE GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO

- 1) Socialización sobre Planeación de gestión de riesgos de corrupción.
- 2) Socialización sobre Identificación de riesgos de corrupción.
- 3) Socialización sobre evaluación, valoración y priorización del riesgo.
- 4) Socialización sobre tratamiento de riesgos de corrupción.
- 5) Socialización sobre seguimiento y monitoreo de riesgos de corrupción.
- 6) Evaluación a la Implementación del modelo de gestión de riesgos conductual.



COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- Comisión de Integridad

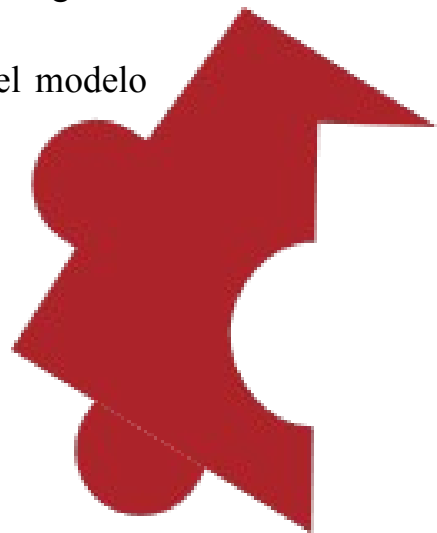
3. OBJETIVO DEL PRODUCTO:

- Desarrollar procesos con la finalidad de implementar estrategias y actividades preventivas de planeación, identificación, evaluación, valoración, tratamiento, seguimiento y difusión de los riesgos de corrupción en la administración pública.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS

- 1) Se socializó la Planeación de la Gestión de Riesgos de Corrupción.
- 2) Se socializó la Identificación de riesgos de corrupción en nuestra institución.
- 3) Se socializó la evaluación, valoración y priorización del riesgo.
- 4) Se socializó el tratamiento de riesgos de corrupción.
- 5) Socialización sobre el seguimiento y monitoreo de riesgos de corrupción de la institución.
- 6) Se socializó la evaluación a la implementación del modelo de gestión de riesgos conductual.

5. RESULTADOS OBTENIDOS





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

Esperamos el cumplimiento eficaz de nuestra Matriz de Riesgos Conductuales y la implementación de estrategias y actividades preventivas de planeación, identificación, evaluación, valoración, tratamiento, seguimiento y difusión de los riesgos de corrupción en la administración pública.

6. DIFICULTAD O DESAFÍOS:

- En este producto no se presentaron dificultades, y pudimos elaborar exitosamente nuestra matriz de Gestión de Riesgos de Corrupción.

7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO

Se realizaron todas las actividades programadas en el producto III del Plan de trabajo de la CIGCN 2025.

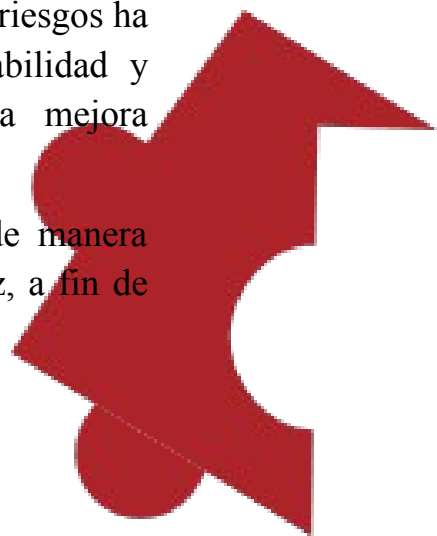
8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Una matriz de probabilidad e impacto permite clasificar los riesgos según su gravedad y la probabilidad de que ocurran, lo que facilita la priorización de estos.

Se realizó una matriz de identificación de riesgo, para garantizar los controles internos en las áreas y en los procesos administrativos, con el fin de, evitar fraudes y corrupción, la cual ha sido de mucha importancia.

El proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos ha llevado a resultados visibles que reflejan la responsabilidad y compromiso del Parque Zoológico Nacional con la mejora continua y la integridad institucional.

Recomendamos y aspiramos a continuar cumpliendo de manera estricta con los procedimientos establecidos en la matriz, a fin de





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

prevenir la ocurrencia de casos de corrupción. La evaluación continua de estos procesos permite fortalecer una gestión basada en la integridad y la transparencia.

9. ANEXOS

- Matriz de Riesgos de Corrupción

Matriz de Riesgos Conductuales de Corrupción



Departamento de educación ZOODOM
Para José Luis Almonte Ramírez



Matriz de Gestión de Riesgo de Corrupción 2.0 ZOODOM 2026 LAST.xlsx
253 KB

Buenas tardes, José Luis:

Espero que se encuentre muy bien.

Le estamos remitiendo la **Matriz de Riesgos Conductuales de Corrupción 2026** para su revisión.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Gracias,



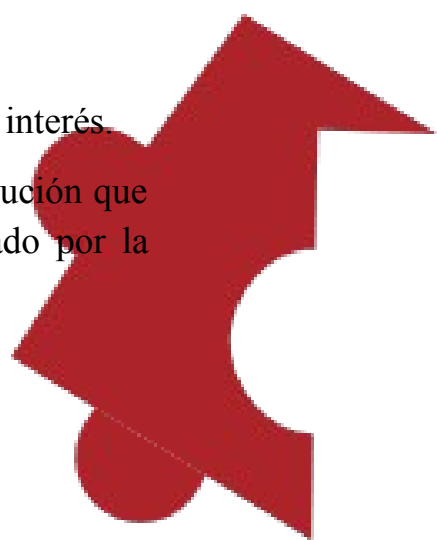
Nombre de la institución que identifica el riesgo	1.2 Contexto	2.2 - Identificación del Riesgo	3. Valoración del Riesgo	4. Tratamiento	

Nombre de la institución por cada riesgo detectado	Sector al que pertenece	Valor guía	Actividad, Escenario o proceso	Tipo de riesgo	Descripción del Riesgo	Fuente de riesgo	Vulnerabilidad	Secuencia de eventos	Análisis de riesgo							Tratamiento	Acciones									
									Probabilidad	LEGAL / NORMATIVA	METAS INSTITUCIONALES	REPUTACIONAL	FINANCIERO	SOCIO-POLITICO	Nivel de impacto		Impacto	Nivel de Riesgo	Acciones	Periodo de ejecución	Responsable					
Parque Zoológico Nacional (ZOO DOM)	Recursos Naturales	Integralidad	Cobro reducido a cambio de beneficio personal	Conductual	El cajero otorga descuentos no aprobados a visitantes a cambio de dinero	Conducta deshonestas: controles débiles	Minima supervisión directa; falta de rotación de personal	Financiero y Normativo	Rotación de cajeros; supervisión cruzada con cámaras de seguridad	1	Muy Baja	2	2	1	2	2	2	2	BAJO	2	MUY BAJO	Reducir el riesgo	1- Aumentar los procesos de inspección de caja 2- Incrementar los niveles de supervisión y control 3- Mantener el Doble chequeo	15/2/2026	1- Supervisor de Caja. 2- Encargada de Tesorería. 3- Encargada Administrativa y Financiera	1- Auditoría interna 2- Inspección visual periódica luego de los controles. 3- Monitoreo y seguimiento periódico

IV.PRODUCTO 4- POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO

- 1) Taller de inducción para la implementación del Código de Integridad y Conducta.
- 2) Taller de inducción para la implementación de la política de conflicto de interés.
- 3) Lanzamiento de la política de conflicto de interés.
- 4) Socialización permanente de la política de conflicto de interés.
- 5) Taller de inducción para la implementación de la resolución que regula el buzón físico de denuncias ciudadana gestionado por la CIGCN y OIG.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

- 6) Lanzamiento del buzón físico de denuncia ciudadana
- 7) socialización permanente sobre resolución de buzón físico de denuncia ciudadana.

2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- Comisión de Integridad

3. OBJETIVO DEL PRODUCTO

- Establecer estándares conductuales de principios y valores éticos y de integridad para la prevención y mitigación de riesgos de conflictos de interés, soborno, incumplimiento normativo y cualquier otra conducta que genera riesgos de corrupción en la administración.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS

- 1) Impartimos el taller de inducción para la implementación del Código de Integridad y Conducta.
- 2) Impartimos el taller de inducción para la implementación de la política de conflictos de interés.
- 3) Realizamos el lanzamiento de la política de conflicto de interés.
- 4) Se socializó de manera permanente de la política de conflicto de interés.
- 5) Se preparó la inducción para la implementación de la resolución que regula el buzón físico de denuncias ciudadana gestionado por la CIGCN y OIG.
- 6) Realizamos el lanzamiento del buzón físico de denuncia ciudadana





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

7) Se socializó de manera permanente la resolución de buzón físico de denuncia ciudadana.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

- Contar con estándares conductuales claramente definidos, socializados y aplicados en la institución, que orienten el comportamiento ético de los servidores públicos, fortalezcan la cultura de integridad y contribuyan a la prevención, mitigación y reducción de riesgos asociados a conflictos de interés, soborno, incumplimiento normativo y otras conductas que puedan generar actos de corrupción en la administración pública.

6. DIFICULTAD O DESAFÍOS

- La principal dificultad presentada fue la coordinación para reunir a los empleados de las distintas áreas en un mismo horario.

7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO

- Cumplimos con todas las actividades programadas en el producto No. 4 del Plan de Trabajo de la CIGCN del año 2025.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

- La implementación y aplicación efectiva de estándares conductuales claros y debidamente socializados permite consolidar una cultura institucional basada en la ética y la integridad, orientando el comportamiento de los servidores públicos hacia el cumplimiento de principios y valores. Estos estándares constituyen una herramienta fundamental para prevenir, mitigar y reducir los riesgos de conflictos de interés, soborno, incumplimiento



COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL


INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

normativo y otras conductas que puedan derivar en actos de corrupción, contribuyendo así al fortalecimiento de la transparencia, la confianza ciudadana y la correcta gestión de la administración pública.

- Se recomienda mantener y fortalecer la actualización, socialización y aplicación continua de los estándares conductuales, asegurando la participación de todos los servidores públicos mediante capacitaciones periódicas y mecanismos de seguimiento y evaluación. Asimismo, es conveniente promover una cultura de denuncia responsable y establecer controles internos efectivos que permitan identificar oportunamente posibles riesgos éticos, garantizando el cumplimiento normativo y el compromiso institucional con la integridad y la transparencia en la gestión pública.

9. ANEXOS

- Código de Ética:

	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	Código	CET-OAI-001
	CÓDIGO DE ÉTICA	Versión	2
		Fecha creación / Actualización	31/07/2025

7. PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN EL ACCIONAR DE LA INSTITUCIÓN Y SUS MIEMBROS.

- **Carácter.** Disposición o manera de ser, incluye las cualidades morales e intelectuales que definen a una persona en el desempeño de su función pública.
- **Compromiso con el Bien Común.** Orientar las decisiones y acciones hacia la protección del patrimonio natural, el bienestar animal y el servicio a la comunidad por encima del interés personal.
- **Confidencialidad.** Proteger la información sensible o reservada que maneje durante el ejercicio de sus funciones, evitando su uso indebido o divulgación no autorizada.



INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

- Políticas de Conflictos de Interés

	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	Código	PPR-OAI-002
	Política y Procedimiento	Versión	2
	MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERES	Fecha creación / Actualización	31/07/2025

1. OBJETIVO

Establecer un marco normativo claro para identificar, prevenir, declarar, evaluar y gestionar los conflictos de interés que puedan surgir en el ejercicio de funciones de los servidores públicos del Parque Zoológico Nacional, garantizando la integridad, imparcialidad y transparencia institucional, acorde con los lineamientos de la DIGEIG y NOBACI.

2. ALCANCE

Aplica a todo el personal del Parque Zoológico Nacional, sin distinción de cargo, nivel jerárquico o régimen de contratación (nombrados, contratados, temporales o por servicios, terceros que presten servicios a la entidad).

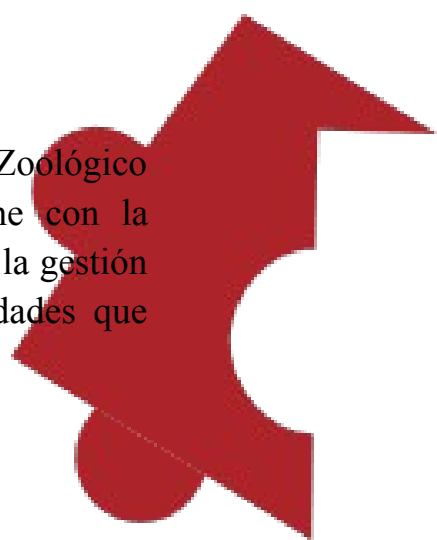
3. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS APLICABLES

- DIGEIG – Guía para el Manejo de Conflictos de Interés
- Ley 41-08 y su reglamento
- Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública
- NOBACI – Normas Básicas de Control Interno (en especial: IYC-014, IYC-010).
- Estándares adicionales: Leyes nacionales de ética pública, buenas prácticas



CONCLUSIÓN GENERAL POA 2025

- El Plan de Trabajo de la CIGCN 2025 del Parque Zoológico Nacional representa un compromiso institucional firme con la promoción de la ética, la integridad y la transparencia en la gestión pública. Mediante el desarrollo de programas y actividades que





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

fomentan la interiorización de valores éticos, la consolidación de un clima de confianza e integridad, la implementación de procesos preventivos para la gestión de riesgos de corrupción y el establecimiento de estándares conductuales claros, la institución fortalece su Sistema de Integridad. Estas acciones contribuyen a la prevención y mitigación de conflictos de interés, soborno e incumplimiento normativo, garantizando una administración responsable, alineada con los principios de buen gobierno y orientada a fortalecer la credibilidad y confianza de la ciudadanía en el Parque Zoológico Nacional.

- En conjunto, estos cuatro (4) productos contribuyen a generar confianza institucional, prevenir y mitigar riesgos de corrupción, conflictos de interés y soborno, así como a consolidar una gestión pública íntegra, orientada al cumplimiento normativo y al fortalecimiento de la credibilidad ante la ciudadanía.

SECCIÓN II- DOMINICANA SIN CORRUPCIÓN “GESTIONAR RIESGOS ES INTEGRIDAD”

RESUMEN EJECUTIVO BASADO EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE 4TA EDICIÓN #DOMINICANASINCORRUPCIÓN

En el marco de la 5ta edición de la campaña #DominicanaSinCorrupción, el Parque Zoológico Nacional “Arq. Manuel Valverde Podestá” ha implementado una estrategia integral para combatir los riesgos conductuales asociados con la corrupción dentro de la institución. Elaborando una matriz de riesgo conductuales, lo cual es vital para garantizar que la organización





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

esté preparada para afrontar tanto las incertidumbres internas como externas que puedan afectar su capacidad para alcanzar sus objetivos y por ende el desarrollo y éxito de dicha matriz.

Se utilizó un enfoque estructurado y proactivo en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos permitirá a la organización no solo mitigar las amenazas, sino también garantizar la transparencia, integridad y la justicia en todos los procedimientos administrativos. Además, aprovechar esta oportunidad para mejorar y fortalecer la integridad institucional.

Durante la elaboración de la matriz se realizó una absoluta identificación, evaluación y tratamiento de riesgos relacionados en las áreas más vulnerables, donde se pueden presentar posibles actos de corrupción.

"PLANIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CONDUCTUALES"

En el proceso de Planificación e Identificación de Riesgos Conductuales, el ZOODOM tuvo un enfoque estratégico para identificar, evaluar y mitigar los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción dentro de la institución. Este enfoque se concentró en las áreas y actividades que podrían estar expuestas a la corrupción y que afectan la integridad institucional y los procesos administrativos. A continuación, presentamos la identificación los riesgos potenciales y descripción:

- **Riesgos estratégicos:** Relacionados con la dirección y los objetivos de la organización. Incluye cambios en el entorno





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

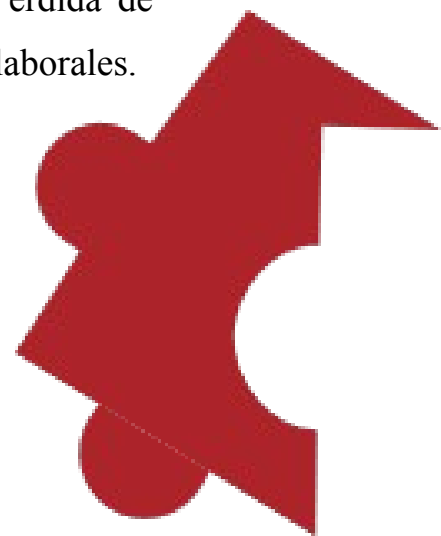


OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

gubernamental, políticas y normativas de Estado, decisiones estratégicas equivocadas y/o incapacidad para adaptarse a nuevas condiciones.

- **Riesgos financieros:** Incluyen fluctuaciones en los ingresos, variabilidad de costos, cambios en las condiciones económicas, o cambio / disminución de presupuesto.
- **Riesgos operativos:** Relacionados con los procesos internos, como fallos en la operatividad o funcionamiento, problemas logísticos, o falta de innovación.
- **Riesgos tecnológicos:** Cambios tecnológicos rápidos que pueden hacer obsoletos los productos o servicios de la organización, o la falta de infraestructura tecnológica adecuada.
- **Riesgos regulatorios:** Cambios en las normativas legales o fiscales que puedan afectar las operaciones.
- **Riesgos de reputación:** Problemas relacionados con la percepción pública de la organización, que podrían derivar de errores operacionales, crisis de relaciones públicas, o fallos en la ética institucional.
- **Riesgos relacionados con el capital humano:** Pérdida de talento clave, baja moral o motivación, problemas laborales.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

1. “EVALUACIÓN DE RIESGOS CONDUCTUALES”

La evaluación de riesgos conductuales realizada por el ZOODOM radicó en analizar los riesgos identificados previamente para determinar su nivel de prioridad y asignar recursos adecuados a su tratamiento. Una vez identificados los riesgos, se procedió a su evaluación en términos de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial en los objetivos estratégicos de la organización. Para esto, se pueden usar herramientas como:

- **Matriz de riesgos:** Una matriz de probabilidad e impacto permite clasificar los riesgos según su gravedad y la probabilidad de que ocurran, lo que facilita la priorización de los mismos.
- **Análisis FODA:** Puede ser útil para entender cómo los riesgos externos (oportunidades y amenazas) y los internos (fortalezas y debilidades) interactúan y afectan la estrategia.
- **Análisis PESTEL:** Evalúa los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales que podrían presentar riesgos para la organización.

La evaluación de los riesgos identificados para el Parque Zoológico se ha trabajado en base a la matriz de riesgos.

Plan de acciones para abordar los Riesgos

Para cada riesgo identificado cuya evaluación resultante sea de alto impacto, es necesario definir un plan de acción para su mitigación,





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

transferencia, aceptación o aprovechamiento. Las opciones más comunes incluyen:

- **Mitigación del riesgo:** Desarrollar estrategias para reducir la probabilidad o el impacto del riesgo. Esto podría incluir la diversificación de productos y servicios, la capacitación del personal, o la implementación de tecnologías para mejorar la eficiencia operativa.
- **Transferencia del riesgo:** Transferir el riesgo a otra entidad, pudiendo ser a través de seguros, y/o subcontrataciones, entre otros.
- **Aceptación del riesgo:** Si se decidiera por esta opción, sería necesario analizar si el costo de mitigar el riesgo es mayor que el impacto potencial. La organización deberá optar por aceptar y aplicar la opción más factible, pero siempre manteniendo un monitoreo constante.
- **Aprovechamiento del riesgo:** En ciertos casos, los riesgos pueden generar oportunidades (Ej. un cambio tecnológico puede ser aprovechado para mejorar productos y servicios), y se pueden desarrollar estrategias para capitalizar esto.
- **Integración de la Gestión de Riesgos en la Estrategia**

La gestión de riesgos debe ser un componente integral del Plan Estratégico, no como una tarea aislada, sino con un enfoque continuo alineada a los objetivos a largo plazo de la organización. Formas de integrar la gestión de riesgos:



INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

- **Incorporación de riesgos en los objetivos estratégicos:**
Los riesgos identificados y las respuestas a estos son considerados en el Plan Estratégico.
- **Desarrollo de indicadores de riesgo:** Establecer indicadores clave de rendimiento que permitan monitorear los riesgos y ajustar las estrategias cuando sea necesario.
- **Proceso de revisión continua:** La gestión de riesgos es un proceso continuo durante la ejecución del plan. Es necesario realizar revisiones periódicas para identificar nuevos riesgos o aplicar cambios en los existentes y ajustar las estrategias en consecuencia.

2. “VALORACIÓN DE RIESGOS CONDUCTUALES”

La valoración de riesgos conductuales es un paso fundamental en el proceso de gestión de riesgos, porque facilita la clasificación de los grupos de interés a nivel general, en relación con su impacto potencial, su influencia en las decisiones o su acercamiento al ZOO. Se ha utilizado la herramienta de Poder e Interés, cuyos resultados pueden permitir priorizarlas en función de su poder para influir en el Zoológico y su interés en las decisiones que se toman:

Parte interesada	Poder	Interés	Estrategia de gestión
Gobierno	Alto	Alto	Involucrar activamente, mantener un diálogo continuo.
Responsables del Cuidado, salud y bienestar de los animales	Alto	Alto	Asegurar su satisfacción y compromiso en el trabajo.

**INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025
DE LAS CIGCN Y LOS OIG**

Visitantes	Medio	Alto	Escuchar las retroalimentaciones y opiniones, mantener buenas
Organizaciones de Conservación	Medio	Alto	Colaborar en proyectos conjuntos y cumplir con sus expectativas.
Proveedores	Medio	Medio	Mantener relaciones comerciales estables.
Comunidad local	Bajo	Medio	Informar sobre beneficios locales, mitigar impactos
Medios de comunicación	Bajo	Medio	Gestionar la imagen pública, ofrecer información veraz.
Centros de Investigación, Universidades	Bajo	Bajo	Facilitar el acceso al zoológico para investigaciones.

Acciones para lograr una gestión de las partes interesadas más efectiva

- **Establecimiento de canales de comunicación efectivos**, claros y abiertos para todas las partes interesadas, esto incluye participación en reuniones convocadas por el gobierno central, los organismos de control y asociaciones locales, así como un sistema de retroalimentación para los visitantes.
- **Desarrollo de programas de concientización y educación**, para la colaboración con organizaciones de conservación, universidades y expertos en la coordinación de programas educativos y el desarrollo de acciones en apoyo a la Misión institucional, que involucren y puedan impactar de manera positiva al público y al personal del zoológico.





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

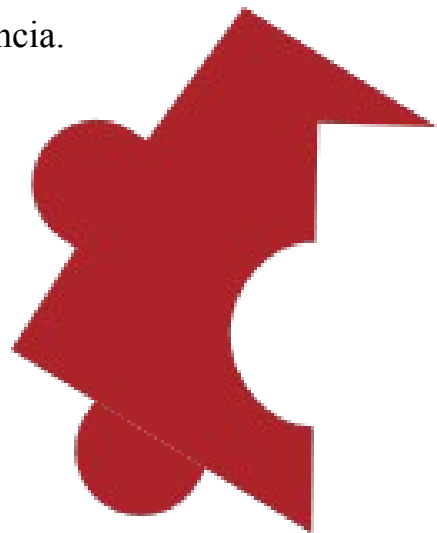
INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

- **Mantener y mejorar los niveles de transparencia** en la ejecución de sus prácticas de conservación, su impacto ambiental y las estrategias de bienestar animal, lo que fortalece su relación con las ONGs, la comunidad local y los medios.
- **Implementar estrategias de sostenibilidad con** el apoyo de las partes interesadas externas, como el gobierno y las ONGs, para impulsar el desarrollo de iniciativas que favorezcan tanto la conservación de la fauna como la sostenibilidad económica del parque.

3. “TRATAMIENTO, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE RIESGOS CONDUCTUALES”

El tratamiento de los riesgos identificados se llevó a cabo el plan de acción de tratamiento del riesgo mediante la ejecución de técnicas para cada tipo de riesgo. Estas acciones se desarrollaron para reducir la posibilidad de ocurrencia y mitigar el impacto, además de fomentar una cultura de integridad y transparencia.

Técnicas Principales:





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

- **Control interno:** Fortalecimiento y seguimiento de los procedimientos administrativos establecidos para prevenir cualquier irregularidad.
- **Auditorías Regulares:** Realización de auditorías internas recibir o evaluar cualquier procedimiento siguiendo los controles existentes.
- **Actualización de Protocolos:** Mejora de los procedimientos operativos en las áreas de compras, boleterías y almacén para garantizar su correcta ejecución y prevención.

4. IMPACTO

Las acciones iniciadas nos han creado beneficios importantes para el Parque Zoológico Nacional, porque seguimos fortaleciendo la capacidad de luchar y confrontar los desafíos de corrupción y mejorar los procedimientos administrativos internos.

Los principales impactos tienen:

1. Prevención de Irregularidades:

Los controles internos mejorados han reducido la probabilidad de ocurrencia de fraudes y actos de corrupción. La implementación de



INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

sistemas de monitoreo y auditorías continuas asegura la detección temprana de anomalías.

2. Cumplimiento de los Formularios de Controles:

Las estrategias de controles seleccionadas garantizan el cumplimiento de modelos éticos y normativos, las cuales, refuerzan la prevención y transparencia en la institución.

Riesgo	Objetivo	Área Afectada	Proceso Afectado	Factores de Probabilidad o Modo de Falla	Severidad (1-5)	Frecuencia o Probabilidad (1-5)	Impacto	Valoración	Acciones de Mitigación	Controles Internos	Valoración del Riesgo	Modo de Evaluación	Responsable del Seguimiento	Plazos
Accidente o lesión a visitantes	Asegurar la seguridad de los visitantes	Seguridad	Atención al público	Falta de señalización, mal manejo de animales	4	3	Alto	12	Mejorar señalización, capacitar al personal de seguridad, establecer protocolos de emergencia	Procedimientos de seguridad, equipos de seguridad rápida	12	Cuantitativa	Depto. Administrativo y Financiero, Salud y Seguridad Ocupacional.	3 meses
Enfermedades transmisibles entre animales	Asegurar la salud de los animales	Sanidad animal	Manejo animal	Comercio entre especies, mal manejo de ejemplares, estrés	5	4	Crítico	20	Fortalecer programas de vacunación, mejorar protocolos de cuarentena, vigilancia sanitaria constante	Control sanitario, equipo veterinario, monitoreo constante	20	Cuantitativa	Depto. de zoología / Clínica Veterinaria	6 meses
3. Incendios forestales o en instalaciones	Proteger las instalaciones y la propiedad	Infraestructura	Seguridad y emergencia	Fuego en áreas cercanas, fallos en sistemas de prevención	5	2	Alto	10	Implementar planes de detección de incendios, mantener zonas cortafuegos, entrenar al personal	Plan de evacuación, alarmas, bomberos	10	Cuantitativa	Depto. Administrativo y Financiero, Salud y Seguridad Ocupacional.	6 meses
4. Pérdida de recursos financieros	Monitorear la estabilidad financiera	Finanzas	Gestión financiera	Reducción de ingresos, aumento de costos operativos, mala gestión	4	4	Alto	16	Diversificar fuentes de ingresos (donaciones, eventos, etc.), optimizar gastos, establecer un plan de contingencia	Auditorías periódicas, control presupuestario	16	Cuantitativa	Depto. Administrativo y Financiero	6 meses
Daños a la imagen del parque (crisis de relaciones públicas)	Proteger la reputación y la percepción pública del zoológico	Marketing y relaciones públicas	Comunicación externa	Acciones inadecuadas del personal, mala gestión de crisis	4	3	Alto	12	Desarrollar un plan de comunicación de crisis, mejorar la interacción con los visitantes y medios	Plan de comunicación, equipo de relaciones públicas	12	Cuantitativa	Dirección General, División de Comunicaciones	3 meses
6. ANEXOS														
Pérdida de especies clave (Escape, extinción o accidentes)	Proteger la biodiversidad y el ecosistema	Biodiversidad	Manejo de especies	Condiciones inadecuadas de hábitat, falta de recursos, accidentes	5	2	Crítico	10	Reforzar programas de conservación, colaborar con otras organizaciones de conservación, gestionar mejor los hábitats	Registros de especies, controles sobre las condiciones de vida	10	Cuantitativa	Depto. De Conservación	6 meses
Contaminación ambiental (agua, suelo, aire)	Garantizar un entorno limpio y seguro para los animales y visitantes	Medio ambiente	Manejo de residuos	Falta de infraestructura, mala gestión de residuos	3	4	Moderado	12	Mejorar la infraestructura de residuos, implementar sistemas de reciclaje, realizar auditorías ambientales	Monitoreo de residuos, gestión ambiental	12	Cuantitativa	Depto. Administrativo y Financiero, División de Servicios Generales	6 meses
Deficiencia en la capacitación del personal	Mejorar la calidad del servicio y el manejo de los animales	Recursos humanos	Capacitación y operaciones	Insuficiente formación, rotación elevada de personal	3	3	Moderado	9	Implementar programas de capacitación continua, mejorar condiciones laborales para reducir rotación de personal	Evaluaciones periódicas, control de competencias	9	Cuantitativa	División de Recursos Humanos	3 meses
Vulnerabilidad a ataques cibernéticos (sistemas de control)	Proteger los datos y sistemas de gestión	Tecnología y operaciones	Seguridad informática	Falta de protección cibernética, software desactualizado	4	3	Alto	12	Actualizar software de seguridad, realizar pruebas de penetración, capacitar al personal en ciberseguridad	Sistemas de firewall, políticas de seguridad digital	12	Cuantitativa	División de Tecnología	3 meses
Desastres naturales (terremotos, inundaciones)	Minimizar el impacto de desastres naturales en las instalaciones	Infraestructura	Gestión de emergencias	Ubicación geográfica, falta de planificación para desastres	5	1	Crítico	5	Elaborar planes de contingencia para desastres naturales, reforzar la infraestructura crítica	Planes de evacuación, protocolos de emergencias	5	Cuantitativa	Depto. Administrativo y Financiero, Seguridad, División de Servicios Generales	12 meses



COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

AUTORIZACION-CONTROL ENTRADA Y SALIDA EXTERNA ANIMALES - EQUIPOS- MATERIALES

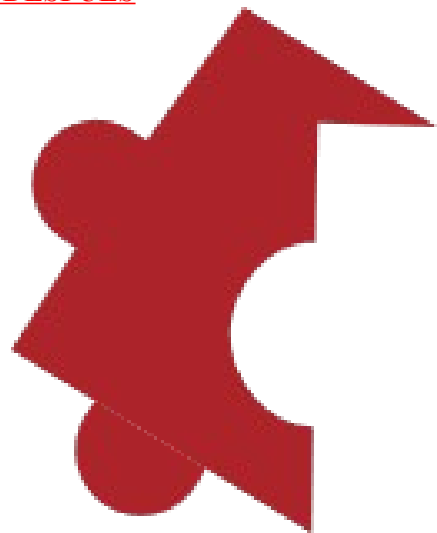
**ESTE FORMULARIO TENDRA UNA VIGENCIA DE 48 HORAS DESPUES
DE FIRMADO**

Fecha: _____ Hora: _____

Autorizamos a _____

Solicitado por _____

Depto. O compañía _____





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

Entrada _____ salida _____

Descripción:

Montura	<input type="text"/>
Chequeo	<input type="text"/>
Internamiento	<input type="text"/>
Cambiar	<input type="text"/>
Reparar	<input type="text"/>
Botar	<input type="text"/>
Donar	
Realizar trabajos	
Vender	<input type="text"/>
Llenar	<input type="text"/>

Observaciones

SEGURIDAD	ADMINISTRACION
-----------	----------------



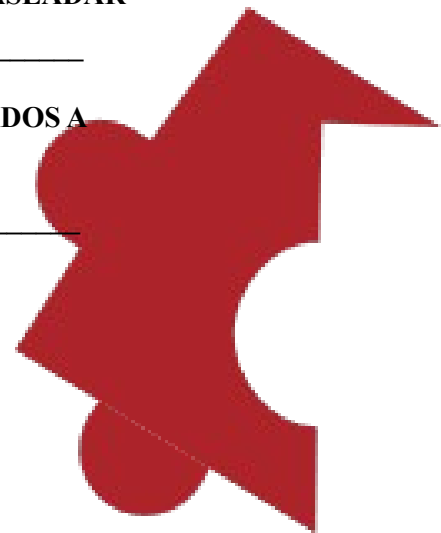
MOVIMIENTO INTERNO HERRAMIENTAS, MATERIALES Y EQUIPOS

FECHA _____

AUTORIZO A _____ TRASLADAR

DE _____ A _____

LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MATERIALES DETALLADOS A
CONTINUACION PARA EL USO EN:





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



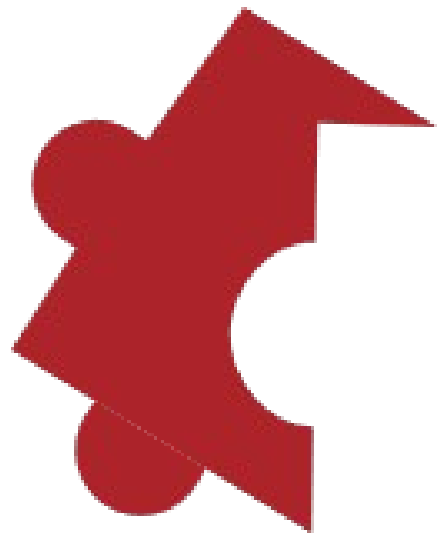
OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

**INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025
DE LAS CIGCN Y LOS OIG
DETALLE DE LA CARGA:**

OBSERVACIONES:

ENCARGADO DEPTO. ACTUANTE

**Nota: Este formulario es INTERNO, y VALIDO
SOLO con la firma del Enc. Departamental**





COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO



OFICIALES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

INFORME INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LAS CIGCN Y LOS OIG

